



*[Handwritten signature]*

# IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

## ACTA DE ASAMBLEA DE INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

---EN IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO UBICADA EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, FRANCISCO ENCISO CONTRERAS, MARIN URIEL GOMAR SANTIBAÑEZ, CELIA PEREZ VACA, ARQ. CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, HILARIO MARTINEZ GUERRERO, BERTHA ALICIA NUÑEZ OROZCO, ALEIDA ITZAYANA HERNANDEZ DELGADO, MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS, PROF. JOEL CORONADO MORALES, LIC. MAURICIO LEAÑO GOMEZ, EL P. ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ, ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS, LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA, ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ JIMENEZ, ARQ. ISMAEL SANCHEZ CHAVEZ, ARQ. MIGUEL ANGEL MENDEZ RAMIREZ, ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA CARLOS EDUARDO RAMIREZ AGUILERA, LIC. KAREN GARCIA TORRES, ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA ARLE JAQUELIN CORONADO RAMIREZ, L. U. M. A. BERNARDO MORALES SANCHEZ, Y EL ARQ. ELIAS JIMENEZ VALDEZ, EN REPRESENTACION DE LA SEMADET, QUIEN SUBSTITUYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 98 DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, PREVIA CONVOCATORIA QUE HIZO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, CON LAS FORMALIDADES DE LEY, Y CON EL PROPÓSITO DE **INSTALAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO**, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. POR LO QUE EL DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A PRESIDIR ESTA REUNIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CITADO Y EN ESTOS MOMENTOS DA LA BIENVENIDA A LOS REGIDORES E INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO AGRADECIENDO SU PRESENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS QUE SE DESARROLLARAN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- 2.- SE DA A CONOCER LA INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
- 3.- TOMA DE PROTESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DECLARACIÓN DE QUE EL CONSEJO QUEDA FORMALMENTE INSTALADO.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO CONTINUO SE PROCEDIÓ AL REGISTRO DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE 12 INTEGRANTES DE 14 QUE CONFORMAN ESTE CONSEJO, POR LO QUE EL DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, PROCEDE A DECLARAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA REUNIÓN Y PREGUNTA A LOS PRESENTES SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA Y LOS PRESENTES LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD LEVANTANDO SU MANO.

ENSEGUIDA SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EN LA SIGUIENTE FORMA:

- 1.- YA SE ENCUENTRA DESAHOGADO.
- 2.- LOS FUNCIONARIOS PRESENTES SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 6 EL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
- 3.- ACTO CONTINUÓ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR SOLICITA A LOS PRESENTES SE PONGAN DE PIE PARA PROCEDER A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y UNA VEZ DE PIE LES PREGUNTA:

¿PROTESTAN CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN?

*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*